



ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

Disposición 294/2023

DI-2023-294-E-AFIP-AFIP

Ciudad de Buenos Aires, 15/12/2023

VISTO el Expediente Electrónico N° EX-2023-03222690- -AFIP-SEASDVGEPE#SDGRHH, y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente Electrónico mencionado en el VISTO, tramitan las renunciaciones presentadas por diversos funcionarios que se vienen desempeñando en el cargo de Subdirector General de áreas centrales en el ámbito de este Organismo.

Que atendiendo razones de servicio se dan por aceptadas las mismas y se propone designar a los funcionarios que reúnen las condiciones requeridas al efecto.

Que el presente acto dispositivo se dicta en el marco de las facultades conferidas por los artículos 4° y 6° del Decreto N° 618 del 10 de julio de 1997, sus modificatorios y sus complementarios, y por el Decreto N° 1.399 del 4 de noviembre de 2001.

Por ello,

LA ADMINISTRADORA FEDERAL DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Dar por finalizadas y asignadas las funciones del personal que a continuación se detalla, en el carácter y en la Unidad de Estructura que en cada caso se indica:

NOMBRES y APELLIDO	CUIL	FUNCIÓN ACTUAL	FUNCIÓN ASIGNADA
Cont. Pól. Víctor Hugo CINGOLANI	20256383471	Subdirección general área central - SUBDIR. GRAL. DE SUBDIRECCIÓN GENERAL FISCALIZACIÓN (AFIP)	Acorde al grupo - SEDE (SDG FIB)
Cont. Pól. Fabio Marcelo NAVIERA	20244651824	Directoria regional impositivosSubdirector General - DIR. REGIONAL - SUBDIR. GRAL. DE FISCALIZACIÓN (AFIP)	PALESMO (SDG OPM)
Lic. Natalia COHEN	27267353471	Subdirección general área central - SUBDIR. GRAL. DEP. DE DISCAP. Y SERV. COORD. TÉCNICO INSTITUCIONAL (AFIP)	Asesor Mayor - COMISIÓN SOC. AFIP-AEDG (SDG RH)
Abog. Mauro Augusto IZZI	20359841338	Subdirección general área central - SUBDIR. GRAL. DE RECURSOS HUMANOS (AFIP)	Asesor Mayor - COMISIÓN PARITARIA PERMANENTE (SDG RH)
Abog. y Cont. Pól. Juan María CONTE	20269320762	Jefatura de departamento de focalización y operativa aduanera - DEPTO. DE FISCALIZACIÓN EXTERNA DE VALORACIÓN (DI VACO)	Subdirector General - SUBDIR. GRAL. DE RECURSOS HUMANOS (AFIP)
Abog. Cecilia María LAVOTTI	27252157226	Subdirección general área central - SUBDIR. GRAL. DE ASUNTOS JURÍDICOS (AFIP)	Asesor Mayor - SEDE SUBDIRECCIÓN GENERAL (SDG ASJ)
Abog. Gustavo Huber PATURLANNE	2024424534	Abogaduría contenciosa DEPTO. CONTENCIOSO JUDICIAL (DI CONT)	Subdirector General - SUBDIR. GRAL. DE ASUNTOS JURÍDICOS (AFIP)
Lic. Gastón SUÁREZ	20252502859	Subdirección general área central - SUBDIR. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (AFIP)	Acorde al grupo - SEDE SUBDIRECCIÓN GENERAL (SDG AFI)
Ing. Sergio Antonio BLANCO	20244274278	Directoría de informática - DIR. DE TECNOLOGÍA (SDG SIT)	Subdirector General - SUBDIR. GRAL. DE SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES (AFIP)
Lic. Adriana Inés PRITABONA	2718288502	Consejería técnica de auditoría, administración y fin. - SEDE DIRECCIÓN GENERAL (DG ADUA)	Subdirector General - SUBDIR. GRAL. DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE (AFIP)





ARTÍCULO 2º.- Agradecer a los funcionarios renunciantes los valiosos servicios prestados en el desempeño de sus cargos.

ARTÍCULO 3º.- Limitar las licencias sin goce de haberes otorgada oportunamente a la licenciada Noelia COHEN (CUIL N° 27267353471), al licenciado Gastón SUÁREZ (CUIL N° 20252502859), al abogado Mauro Augusto IZZI (CUIL N° 20359841338), a la abogada Cecilia María LAVOT (CUIL N° 27252157226) y al contador público Víctor Hugo CINGOLANI (CUIL N° 20256383471), quienes se reintegrarán a la Planta Permanente del Convenio Colectivo de Trabajo Laudo N° 15/91 (t.o. Resolución S.T. N° 925/10).

ARTÍCULO 4º.- Durante el ejercicio del cargo, se le concederá al contador público Fabio Marcelo NAVEIRA (CUIL N° 20214651824), al abogado Gustavo Heber PATURLANNE (CUIL N° 20214424534) y al ingeniero Sergio Antonio BLANCO (CUIL N° 20146274278) licencia sin sueldo en su respectivo cargo de Planta Permanente, de acuerdo a lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo Laudo N° 15/91 (t.o. Resolución S.T. N° 925/10).

ARTÍCULO 5º.- Durante el ejercicio del cargo, se le concederá al contador público y abogado Juan María CONTE (CUIL N° 20269320762) y a la licenciada Adriana Inés PINTABONA (CUIL N° 27182868502) licencia sin sueldo en su respectivo cargo de Planta Permanente, de acuerdo a lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo Laudo N° 16/92 (t.o. Resolución S.T. N° 924/10).

ARTÍCULO 6º.- Considerar el presente acto con vigencia a partir de su publicación en el Boletín Oficial.

ARTÍCULO 7º.- Comuníquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación en el Boletín Oficial y archívese.

Florencia Lucila Misrahi

e. 18/12/2023 N° 103345/23 v. 18/12/2023

Fecha de publicación 01/09/2025

